

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntos.
de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Miércoles 13 de Marzo de 1889.

NÚM. 8.644.

EL MEETING.

Todo el pueblo de Almería mostrábase satisfecho del grandioso acto celebrado el domingo, que ha correspondido á las esperanzas en él cifradas.

Allí no se ha discutido ni porfiado nada estéril; todo ha sido práctico y oportuno, correspondiendo el pueblo almeriense con la cordura y sensatez que siempre le caracterizaron, no obstante la excitación de los ánimos y el entusiasmo que á todos nos embargaba.

Al *meeting* acudieron los hijos de Almería como ciudadanos amantes de la patria, como hombres de buena voluntad, como soldados dispuestos á la lucha por una causa noble y justa.

El propietario, el banquero, el comerciante, el industrial, el trabajador, el artista, el escritor, el letrado, todas y cada una de las clases que componen nuestra sociedad, tuvieron en tan solemne acto digna representación, como no podía menos de esperarse, puesto que allí se iba á resolver una cuestión de suma importancia y trascendencia para la provincia, en la que todos estábamos por igual interesados.

Nada más práctico ni beneficioso que este acto para aunar las voluntades, para que todos vayan á un mismo fin, para unir las fuerzas, puesto que el país que se une sabe hacerse respetar.

El pueblo puede estar justificadamente satisfecho.

Ahora es preciso que ese entusiasmo no se entibie, que la fiebre se sostenga y que el pueblo persista en su propósito y se conduzca con la energía que las azarosas circunstancias reclaman, sin traspasar desde luego los límites de la prudencia, porque así, á lo justo de la causa sustentada, tendremos en favor la sensatez de nuestro comportamiento.

La palabra *trabajo* ha resonado en todas partes, lo mismo en aquellos días de inundación y ruina que en la actualidad, cuando la miseria se cierne sobre nosotros.

Un pueblo que se conduce de esta manera demuestra que es honrado y laborioso y digno de atención por parte de los Gobiernos.

Sin embargo, la fría, la implacable realidad nos ha demostrado que nuestras esperanzas no eran mas que ilusiones generosas: es más, la prensa de Madrid nos dice, que la indiferencia y el abandono en que se nos tiene es debido á nuestro mismo carácter pacífico y sosegado que hace se atiende mas á otras provincias no tan necesitadas pero sí mas exigentes.

Es preciso, por lo tanto, variar de conducta, y dentro del círculo de las leyes, demostrar que Almería, que ha sufrido resignadamente hasta aquí, no está dispuesta en lo sucesivo á ser la *Cenerentola* de España, como la llamó Khegaray, y exige que se le iguale á las cuarenta y ocho provincias restantes.

Ferro-carril de Linares à Almería.

IV.

Continuando el exámen de algunos datos que han de llevarnos á fijar el estado en que hoy se encuentra la cuestión, y recordando que hemos prometido exponer la conducta que en el extranjero siguen algunos miserables para entorpecer la construcción del proyecto ferro-carril, es fuerza que digamos algo acerca de este particular, por todo extremo interesante.

Extrañará, y con razón, á los lectores de *La Luz* que haya personas dedicadas únicamente á desacreditar el ferro-carril de Linares à Almería, en aquellas poblaciones europeas y americanas donde hay casas respetables que anuncian su decisión de construir este camino, con el objeto de disuadir las de su propósito; y es de extrañar, pues aunque la importancia de la proyectada línea no es poca, mejor dicho, porque aunque el proyecto es importantísimo y ha de dar pingües resultados al que lo ponga en práctica, no lo es tanto, sin embargo, que obligue á ciertos *honrados personajes* á concebir el plan inicuo de subvencionar agentes malvados que con sus lenguas pérdidas ó sus

menguadas plumas eviten á toda costa la realización de dicha empresa, como si de ello dependiera el redimirnos de las miserias humanas ó el impedir un cataclismo universal.

Pero deben fijarse nuestros respetables lectores en que, para desgracia de la nación, en España todo pretenden absorberlo unos cuantos poderosos que en su afán de aumentar más sus cuantiosos capitales, no reparan en los medios conducentes al indicado fin, y les importa muy poco y que con sus desmedidas é ilegítimas pretensiones peligran ó naufraguen los intereses sacratísimos de comarcas españolas que á ellos deben su ruina ó que por ellos se encuentran en la actualidad en el más punible abandono; no deben olvidar que los que ejercen irritantes monopolios para satisfacer algunas necesidades sociales, á las que en buenos principios solo debia atender el Estado ó la industria libre, producto de la actividad privada, quieren que su pervertida voluntad sea también monopolizadora para conceder á unos pueblos cuanto necesitan, y más aún si tal es su capricho, mientras que á otros tratan de dejarlos sumidos en perpétua desgracia; que hay corporaciones interesadas en que en ciertos órdenes de bienestar y cultura predominen determinadas soluciones, y tratan con este propósito de retrotraer á su exclusivo dominio hasta la propaganda del gusto artístico y la enseñanza de las ciencias; y recuerden, por último, que hay sociedades de crédito y compañías ferro-carrileras que se consideran con una omnipotencia igual ó superior á la que tienen entre los teistas la concepción de la autoridad divina. Así pueden comprender que existen compañías explotadoras de otros caminos de hierro que por temor á que el ferro-carril de Almería perjudique, no á las comarcas que atraviesan esas líneas (sino en esto no cabe beneficio ni perjuicio; pues colocando á todas las regiones españolas en iguales circunstancias, cada una valdrá según su importancia intrínseca), sino á sus particulares planes, aunque reparan que la vía férrea de Linares à Almería sacaría del aislamiento y postración á esta provincia y á las de Jaén y Granada, ellos estiman más su bolsillo que el bien del país y declaran al proyecto guerra á muerte.

Para que no se diga que hablamos únicamente por presunciones, que podrán ser muy racionales, pero que no tienen más valor que el que cada cual quiera dar á las suposiciones de otro, manifestaremos, sin temor á que se nos contradiga, que han circulado con profusión en Londres, París y otras capitales de Bélgica y los Estados Unidos, folletos escritos en francés, inglés y otras lenguas, falsificando la verdad para extrañar la opinión y el buen concepto acerca de los resultados que produciría el ferro-carril á una casa constructora. En prueba de que lo relatado es la verdad, concedemos la palabra á la prensa de la región interesada en el ferro-carril de Linares à Almería, para que ratifique nuestros asertos si son exactos, ó para que nos rectifique si hablamos en hipótesis absurdas ó infundadas.

Ahora bien, nada que censurar tendría esta competencia si á lo menos se hiciera apelando á medios decentes y decorosos; pero es el caso que sabiendo que de la solución favorable ó desfavorable del asunto que nos ocupa pende la vida ó la muerte de una extensa y rica zona de Andalucía, fabrican fuera de España, donde no puede contestárseles en el acto, mil despiadadas mentiras que tienden á negar la importancia comercial de algunas poblaciones que ha de recorrer el camino en proyecto, afirmando asimismo y á sabiendas de su error que nada vale el puerto de Almería, que es escasa la producción agrícola de Jaén y Granada, y que ninguna estima merecen los abundantes y solicitados minerales de Linares y Almería. Semejantes inventivas y calumnias indignan á los que como nosotros saben que ocurre lo contrario de lo que ellos afirman, por haber recorrido palmo á palmo el terreno por donde ha de cruzar la línea.

Estos hechos han dado sus naturales resultados; algunos franceses y otros apreciables señores de otras partes van á Andalucía provistos de herramientas y aparatos, y haciendo como que miden causan el susto consiguiente á los enemigos del ferro-carril que defendemos, los cuales, nerviosos y des-

compuestos, entregan un folletito de los ya mencionados, escrito en francés ó en el idioma que habla el extranjero que mide, y juntamente con eso una crecida cantidad que á este satisface, regresando acto seguido á su país natal.

Si el Ministerio de Fomento anuncia la subasta de la vía férrea, acuden á Madrid los mismos extranjeros y casas españolas, simulando ser licitadores, cuando en realidad lo que quieren y obtienen es una importante prima, dejando desierta la subasta.

Por consecuencia de esto, la cosa está grave, pues por mala fé de unos y por negligencia de otros, no se hace el ferro-carril; mas como el pueblo ignora la causa de lo que sucede, se ha propalado con intención perversa el rumor de que hay provincias del Mediodía de España empeñadas en mantener el *statu quo* de la cuestión, porque el día que no existan los vejámenes que oprimen á las de Jaén, Granada y Almería, aquellas perderán la preponderancia que á costa de estas tienen en la actualidad; pero esto, á más de ser inexacto, es ridículo é infame, porque de entenderlo así, pudieran ocasionarse verdaderos conflictos de orden público, empañando las cordiales relaciones en que siempre han vivido las provincias andaluzas, que son y serán hermanas cariñosas por su origen, por su naturaleza, por su educación y por su historia y aspiraciones.

Como resumen de lo expuesto hasta ahora, encontramos que hay en España una provincia tan solo que carece en absoluto de caminos de hierro, siendo preciso que esto se enmiende por equidad y patriotismo; que hay una importante comarca de Andalucía totalmente empobrecida, que espera su alivio de la construcción del ferro-carril de Linares à Almería, y que hay una conjuración de capitalistas, irracionalmente dispuestos á impedir que se presenten concesionarios para la construcción de la línea.

Pero siendo evidente que el Estado debe dar soluciones definitivas al asunto, indiquemos por nuestra propia cuenta qué solución más radical y justa es la que se impone á nuestro entender.

R. P. G.

LA PRENSA.

¡Pobre Almería!

El Pabellón Nacional.

«Hemos recibido el notable manifiesto que dirige á los *Almerienses* la comisión nombrada para representar ante el Gobierno, las Cortes y hasta las mismas gradas del Trono, los justos clamores de aquella desgraciada y noble provincia, convocando á todos los habitantes de la misma al nuevo *meeting* que ha de celebrarse mañana en el teatro de Novedades de la capital, al efecto de elegir ó proponer los individuos que en unión de las autoridades han de trasladarse á esta corte, no sólo para exponer sus lógicas pretensiones, si que también para hacer valer sus derechos.

No podemos resistir la tentación de publicar íntegro el documento de referencia, en el que con los mayores respetos se patentiza la triste situación que atraviesa aquella tan leal como honrada y sufrida comarca, ni menos podemos sustraernos de ofrecer á la comisión que á Madrid venga todo el concurso moral y material que de nosotros dependa.

Si á esto no nos obligara ya nuestra condición de españoles y periodistas, y por tales conceptos hemos consagrado en las columnas de *El Pabellón Nacional* todo el espacio preciso y todo el tiempo necesario á la defensa de sus intereses provinciales y locales y con aquel entusiasmo y aquel fervor que estimula siempre el convencimiento de la justicia de la causa en pro de la que se lucha, obliganos más y más la circunstancia de que nuestro querido director es hijo de Almería, y nadie podrá extrañar, por tanto, se anticipe á ofrecer á la comisión de sus paisanos cuanto es, cuanto tiene, cuanto vale, cuanto significa, cuanto representa; todo, en fin, lo que se halla siempre solicitado á dar un hijo para contribuir á aliviar las desgracias de su noble y bondadosa madre.

Ya lo saben, pues, los almerienses. El director propietario de *El Pabellón Nacional*

les envia, al par que el más sincero aplauso por la varonil energía con que se disponen á alcanzar lo que debiera haberseles otorgado sin necesidad de motivar queja alguna, la expresión más cariñosa de su saludo y anticipada bienvenida.

Como nos prometemos dar cuenta de talla de cuantas gestiones se hagan en pro de los derechos de la hasta ahora olvidada provincia de Almería, acallamos los impulsos que nos invitan á hacer otro orden de consideraciones, y ponemos punto á estas líneas, felicitando á los autores de tan bien pensado como bien escrito manifiesto, que dice así:

Aquí copia el manifiesto que ya conocen nuestros lectores.

* *

Los intereses de Almería.

El Globo.

El presidente del Ateneo y Centro mercantil de Almería, nos ha remitido, con una muy atenta carta, un ejemplar de la alocución dirigida por la junta gestora, nombrada en la reunión popular celebrada el 30 de Septiembre último.

En dicha alocución, convocando al pueblo almeriense para el *meeting* que ha de celebrarse el día 10 dice la junta estas sentidas frases:

Aquí copias varios párrafos del manifiesto y añade:

«El documento que termina recomendando la sensatez propia de la cultura de Almería, demuestra que el acto que ha de celebrarse mañana es de grandísima importancia para aquel desvalido pueblo á quien nosotros no olvidamos, y en favor del cual seguiremos como hasta aquí ayudando en su patriótica campaña de renacimiento.»

* *

¡Pobre Almería!

Dice *La Epoca.*

«La comisión nombrada en la reunión popular de 30 de Septiembre último, fiel á la misión que se le confió, viene procurando que se conviertan en hechos las deslumbrantes promesas que en aquellos tristes días de inundaciones y ruina el Gobierno les hizo.

Los que llenos de confianza esperaban la realización de tantas promesas, no han visto que se cumplan y mientras tanto la triste realidad de las vegas asoladas, los obreros sin trabajo, el comercio ruinoso y la industria agonizante los abruma y aflige, sin que vean actos, no ya que remedien estos males, sino que alienten de nuevo aquellas esperanzas.

El proyecto del ferrocarril de Linares à Almería, aspiración unánime de esa comarca y solución de sus desdichas, yace en las oficinas de una junta consultiva, á quien se ordenó dictaminar con premura; las obras de encauzamiento de los rios se mandan estudiar, sin que se nombren los ingenieros que á tan urgente servicio han de dedicarse, y hasta la condonación de contribuciones, traducida en proyecto de ley, defendido por los diputados de la provincia, sufre contradicciones del Ministro de Hacienda y va á morir en la comisión del Congreso, mientras se embarga á los contribuyentes por fincas que desaparecieron.

En vista de esto y de que el Gobierno no puede ó no quiere acudir en socorro de los almerienses, han decidido moverse, sacudir su joroba, alentar su ánimo y seguir el ejemplo que ya les dieron otras comarcas: llegar hasta Madrid en numerosa comisión, que, inspirada en la justicia de sus pretensiones, conocedora de la solución que requiere el estado de la provincia y justamente enorgullecida con la legitimidad de sus poderes, respetuosamente se acerque al Gobierno, á los cuerpos colegisladores y hasta á las mismas gradas del Trono en demanda de su derecho, que derecho es aspirar á la vida, y siempre es respetable el de la existencia de los pueblos.

Para cumplir estos fines cuentan con el valioso concurso de su dignísimo prelado; que se ofrece á colocarse al frente de esas gestiones; con la ayuda del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento de la capital, de la Diputación provincial y de varias personalidades que generosamente se han ofrecido á venir á Madrid; y para que en esta ocasión no faltara ni el heroísmo, los obreros también han designado su representación.

Para que la comisión que ha de venir á Madrid sea nombrada y aclamada de modo y forma que todos tengan á orgullo el ser designados para que, después de oída, pueda ser más tarde eco fiel de las aspiraciones de aquel país, y para que reuna á su propia respetabilidad la valiosa de otras representaciones, la Junta del Ateneo y Centro Mercantil, que también ostenta aquellos poderes, convoca á todos los habitantes de Almería y su provincia á un nuevo *meeting*, que se celebrará el día 10 en el teatro

e Novelas de dicha capital. El acto prometido ser solemne. Ya veremos si esta vez es más afortunada Almería.»

DE TODAS PARTES.

Regalos.

Con motivo de su casamiento, ha enviado el emperador de China á sus futuros suegros, el duque y la duquesa Kwei, los siguientes regalos: cien onzas de oro, un servicio para té de oro, otro de plata, cinco mil onzas de plata, una palangana del mismo metal, quinientas piezas de raso, mil piezas de lienzo, seis jacas, una silla de montar, un arco y una flecha. Según es de ceremonial el duque y la duquesa recibieron arrodillados á los enviados y los regalos del Hijo del Cielo.

Nueva raza de gallinas.

En Alemania y Austria se está extendiendo una raza de gallinas, conocidas con el nombre de gallinas de Transilvania, que económicamente dan muy buenos resultados. Estas gallinas, de alas cortas, patas negras, cuello sin pluma y esqueleto compacto, se diferencian tantísimo de las comunes que han sido inútiles cuantas tentativas se han hecho para conseguir un cruce de razas. No obstante, como son poco exigentes en cuidados y alimentación se están generalizando mucho en los países del Norte, donde los agricultores obtienen de ellas pingües ganancias, pues además de que dan mucha carne, producen al año, y en las épocas de más frío, de 160 á 200 huevos por gallina.

Estudio químico de la aceituna.

Un químico italiano, M. Paparelli, ha hecho un estudio de la aceituna, cuyo resultado ha publicado en el *Journal des Travaux de la Academie nationale*.

M. Paparelli ha ido á buscar sus muestras á esa parte de Italia que se designa con el nombre del Latium. Sus análisis se han llevado á cabo sobre la madera de olivo, grandes y pequeñas ramas, las hojas, las aceitunas y las tortas. El suelo analizado estaba compuesto de 93,50 por 100 de tierra fina, 5,50 de piedras calcáreas y 1,20 de piedra silíceas; ha dado el análisis 75 por 100 de residuos insolubles (silice y silicatos), 0,2752 de ácido fosfórico, 6.800 de peróxido de hierro y alúmina, ó 8.400 de cal, 0,1544 de potasa, 3.000 de materias orgánicas (ázo 0,1424) etc. etc. ó sea un suelo perteneciente al grupo de las tierras silico-alcillo-calcáreas. Lo mismo que el profesor Caruzo, de Pisa, M. Paparelli es de opinión que el olivo requiere un terreno permeable para que pueda atender y profundizar sus raíces, y fresca para que pueda resistir á la aridez y la sequedad. Por consiguiente, todas las tierras le convienen excepto las excesivamente secas, compactas y húmedas, sin perjuicio de abonos abundantes por medio de abonos ricos en potasa, base que se encuentra en cantidad crecida en su madera, sus hojas y sus frutos.

Nafragio dramático.

Hace pocas noches ocurrió en aguas del golfo de Lyon un naufragio muy dramático. El vapor inglés *Rose* hizo señales de apuro á cosa de media noche. Otro vapor inglés, el *Belcainn*, que por allí pasaba, acudió á auxiliar al buque naufragado. Los tripulantes del *Rose* pasaron á los botes del *Belcainn*.

—Sólo falta que baje usted, gritó el segundo al capitán del *Rose*, que se hallaba como ensimismado junto á las olas.

—Es inútil, dijo el capitán—yo me quedo, —No puede ser; ¿de qué va á servir vuestra muerte, capitán?

—No importa; me quedo.

A las instancias del segundo del *Rose* agregaron las suyas los auxiliares del *Belcainn* más todo fué en vano; el capitán de *Rose* permaneció impávido donde estaba; y como principiase á hundirse el *Rose*, y en el gran remolino de la sumersión hubiera absorbido indudablemente las barquillas del *Belcainn* los que la tripulaban tuvieron que desistir de salvar al desdichado capitán del *Rose*, buque que á muy poco desaparecía en el seno del mar.

Carta de Madrid.

10 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Las economías.

El objeto de las economías sigue siendo el objeto preferente de todas las conversaciones entre la gente política.

Los ministeriales en masa se encuentran al lado del ministro de Hacienda reconociendo sus buenos propósitos. Así, pues, la resistencia que ofrecen los ministros de Guerra y de Marina podría ser causa de una crisis que haría muy mal efecto en el país.

Conviene, sin embargo, suspender todo juicio sobre este punto hasta tanto que se

hagan públicos los proyectos del Sr. González (D. Venancio.)

Todo lo que no sea rebajar el actual contingente del ejército como expuso en el Congreso el Sr. Sagasta, será de suyo deficiente, pues conviene que los cuerpos armados sean menos y mas perfecta su organización que atacar á esta en detalle logrando una pequeña economía.

Diputaciones provinciales.

Sobre esta misma materia hace tiempo que algunos vienen pensando en la conveniencia de suprimir las diputaciones provinciales como máquina administrativa que resulta en la actualidad completamente inútil.

En el Senado se prepara una enérgica campaña por parte de algunos ministeriales que formularán su pretensión cuando llegue a la alta Cámara el proyecto de presupuestos, pues consideran preferible restablecer los antiguos consejos provinciales.

De esta suerte sería mas desahogada la vida de los municipios y menores las cargas que por contingente provincial y municipal tiene que satisfacer el país contribuyente.

El proyecto que tenia formulado el señor Moret hace algun tiempo en este sentido, parece que se tendrá en cuenta para recabar esta reforma importante, y nada de extraño tendría que hiciesen suya esta idea algunos diputados en el Congreso.

Una Direccion general.

Siguese hablando mucho de la dimision presentada por el Director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Baró, observándose que muchos se ponen á su lado en la cuestión que la motiva.

Hace un año próximamente que organizó bajo cierta forma el servicio sanitario de los puertos con objeto de impedir el desarrollo y el contagio de las epidemias y ahora se trata de echar por tierra todo esto, encomendando este servicio tan importante á los médicos de la armada y si bien con ello se obtendría rebaja en el presupuesto, se tropezaría con el no pequeño inconveniente de que estos profesores no habian de aceptar gustosos la doble jefatura de los ministros de Gobernacion y Marina, lo cual redundaría en perjuicio de los servicios sanitarios.

No se sabe aún si el proyecto en cuestión se llevará á efecto; pero en este caso insistirá en su propósito el Sr. Baró y combatirá esta reforma en el Congreso.

El sub-marino.

Todavía se ignora cuando se efectuarán las pruebas definitivas del sub-marino «Peral», pues aunque se hallan ya reparadas las pequeñas incidencias ocurridas recientemente, el tiempo desapacible y la necesidad de ultimar varios detalles del mismo, indican que hasta fines de más no podrán llevarse á cabo.

Pero la precision y exactitud que se ha observado hasta ahora en todos los cálculos hechos por su ilustre inventor, son otras tantas garantías del éxito que todo el país espera con una confianza tan grande como jamás se ha visto.

Suscripción.

Han decidido los correligionarios del señor Ruiz Zorrilla por abrir una suscripción en obsequio de la hija del ex-brigadier Villacampa y haciéndola extensiva á las viudas y huérfanas de los oficiales de ejército fusilados en los distintos pronunciamientos. Como ya he dicho en más de una ocasion, algunos elementos se han opuesto á esta idea, tanto más de lamentar si como se espera se publican las listas de recaudacion.

La cooperacion de los federales y algunos otros elementos republicanos hace confiar en que ésta vez producirá buenos resultados dicha suscripción.

Consejo.

A la hora de cerrar esta carta comienza el consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta para ocuparse de los presupuestos y de los preliminares de la campaña parlamentaria que comenzará mañana en el Congreso.

Suyo affmo.,

M.

EL SUB-MARINO «PERAL.»

Nuestro querido amigo D. José Fernandez Caro, ha recibido del ilustrado segundo Comandante del sub-marino, D. Juan Iribarren una estensa carta dándole detalles de las pruebas verificadas en el arsenal de la Carraca el 6 del actual, cuya carta ha tenido la atencion de facilitarnos y de la que copiamos los siguientes párrafos que estamos seguros agradecerán nuestros lectores:

«Te supongo enterado de nuestra salida de anteayer á verificar las primeras pruebas de velocidad. Era grandioso el espectáculo; millares de almas victoreaban al ponerse el barco en movimiento, de una manera tan entusiasta como hace muchos años no he visto victorear.

El barco iba realmente precioso y el efecto era sorprendente al verlo deslizarse á menos de me-

dia máquina andando seis millas, sin humo, ni vela, ni nada y con una magestuosidad como si estuviera el penetrado del importante papel que desempeñaba. Los barcos del Arsenal echaron la gente á las vergas y engalanaron: de los cinco vapores que habian salido de Cadiz con la Prensa, Autoridades etc. etc., no cesaban los gritos de entusiasmo; era un acto verdaderamente conmovedor, que sin rubor te digo, me hizo llorar; lloré, si, no por el hecho material, sino por la hermosa esperanza que ante aquello se abrigaba en todos los corazones.

Por un accidente muy natural en un barco que sale á probar, donde todos sus mecanismos son tan nuevos y donde las cosas se han llevado algo más deprisa de lo que seria conveniente por la espectacion general que hay en toda España, ocurrió una interrupcion en una de las máquinas motoras y tuvimos que pararla. Creimos en un principio que se remediaría momentáneamente la cosa, pero convencido Peral de que no podía ser así, se decidió á volver al Arsenal, lo que verificamos con toda felicidad con solo la hélice de Estribor, ayudados por el timon.

Ahora bien; yo que antes tenia una fé ciega, hoy la tengo con vista. No una, cien averias en el período de las pruebas, y aún despues, me importarian un bledo ante las preciosas deducciones que hemos sacado del ensayo del otro dia. ¿A qué se reduce todo? A que tendrán que esperar un poco más; pues que esperen.

Entre tanto ha quedado evidenciado:

1.º Que los hechos prácticos van respondiendo con la precision del eco á los cálculos de Peral, confirmando mas y más cuanta nueva operacion hacemos. Esto es lo fundamental, que cabe deducir como comprenderás, que si en lo que ya visto todo ha resultado con precision matemática, lo mismo resultará en lo demás. ¿Qué se descompuso una cosa! pues se compone; á eso estamos y ese es ahora nuestro propósito.

2.º Que la velocidad, que era uno de los puntos que pudiera considerarse mas empirico, por la falta de datos precisos en la forma del barco, llegará y quizás supere á las once millas que Peral ofreció; este será el resultado mas soberbio que se habrá obtenido hasta el dia con moción eléctrica. Que cabe esperarse aquel resultado, se deduce de las seis millas que llegamos á andar con tres octavos de velocidad y sin sacar todas las resistencias aún para esa misma cantidad de fuerza.

3.º Las condiciones de estabilidad te admirarian; sin temor á equivocarme te aseguro no has visto nada igual en tu vida. Esfuerzos que hubieran hecho escorar mas de diez grados á un barco de triple tonelaje, no hicieron á este escorar dos grados.

4.º El Gobierno admirable. Lo puedes deducir del hecho de haber regresado á favor de corriente al Arsenal, pasando por entre los bombos con una sola hélice. Es un Gobierno tan fino, que empezar á meter una banda é iniciarse la caída del barco, es todo simultáneo.

5.º La obturacion del tubo de lanzar torpedos, perfecta.

6.º Los motores y acumuladores, muy bien; sin que nada quiera decir el pequeño desperfecto notado.

En fin, chico, que estoy contentísimo y mas animado que nunca. Ya sé que los ruines envidiosos y pobres de espíritu, sacarán partido del pequeño contratiempo ocurrido el otro dia para hincar el diente en la cosa; no te apures, oyeles con calma, que poco tiempo les queda de engolfarse en sus bajas pasiones.

Como Peral sacó del otro dia todas las consecuencias que necesitaba, la primera prueba se hará ya con todos los acumuladores y la instalacion definitiva.

Esto hará que se demore algunos dias por que hay que meter abordo y conectar cerca de 120 de aquellos y á mas la instalacion definitiva que lleva mucho trabajo.»

TELEGRAMAS.

Interpelacion en la Cámara.

Paris 9.—El Gobierno iba dispuesto á contestar en el acto la interpelacion, que se venia diciendo que iban á anunciar los radicales sobre el decreto del duque de Aumale, y así ha sido en efecto.

Apenas abierta la sesión, M. Tirard declaró que podia explanarse inmediatamente la interpelacion.

Las tribunas de la Cámara estaban completamente llenas de gente.

M. Pelletán ha hecho un discurso censurando la medida, diciendo que si se tratara de conceder permiso á un hombre para que pueda terminar sus dias en Francia, nadie se opondria; pero que en la resolucíon del Gobierno ve un acto político, que vuelve una amenaza á la bandera republicana.

El ministro del Interior, M. Constans, contestó que el duque de Aumale no fué expulsado del territorio francés por una ley especial como los otros príncipes, sino por un decreto y á consecuencia de una carta dirigida al jefe del Estado y que se juzgó irreverente.

Juzga el Gobierno que ha sido bastante expiacion para esta falta el destierro sufrido.

No es un acto político—dice M. Constans—el que el Gobierno ha realizado; es sólo un acto de equidad y de Justicia el abrir las puertas de Francia á un hombre que tanto ama á su país y cuya presencia en él no ofrece peligro alguno.

M. Andrieux pregunta si la resolucíon del Gobierno significa que éste ha vuelto á la política liberal, ó se trata sólo de una excepción que confirma el principio de la expulsión de los príncipes.

Bastly exc ama: ¿renunciáis á las persecuciones, vais á dejar de perseguir á las asociaciones consabidas?

Si el decreto significa un acto de política liberal, os felicito por él, si nos es más que un favor personal, retiro las felicitaciones.

Replica M. Constans que ningún temor abriga el Gobierno de que pueda turbarse la tranquilidad, pero son precisas ciertas precauciones, alejando á ciertos hombres que la Francia rechaza.

M. Sabattier dice que votó la expulsión de los príncipes, pero prueba la medida tomada ahora por el Gobierno; además, dice, el partido orleanista ha abdicado ya sus derechos.

Estas palabras producen confusión y protestas en los bancos de los monárquicos, promoviéndose tal ruido, que apenas se puede oír á Rochefoucauld, que exclama:

—Somos y seremos siempre monárquicos, pero nos uniremos á todos los que traten de derribaros.

M. Floquet expuso que las circunstancias no le permitieron complacer los deseos de la Academia, cuando le pidió que abriese las puertas de la patria al duque de Aumale.

El diputado intransigente Milleraud, pidió una amnistía para todos los sentenciados por delitos de imprenta, políticos y por huelgas.

El presidente del Consejo, M. Tirard, contesta que la amnistía es imposible sin examinar antes los expedientes de cada uno de los condenados.

Milleraud insiste en su petición, diciendo que lo que pide, es una amnistía y no favores personales.

Pide además la urgencia y la discusión inmediata.

Camelinat, obrero, dice que en visperas del centenario de la Revolución debe concederse una amnistía general, como el medio mejor de conmemorarla.

M. Tirard dice que acepta la urgencia, pero no la discusión inmediata.

Añade que el Gobierno combatirá toda proposición de amnistía, porque la considera cuestión grave.

El exámen de los expedientes demuestra la inoportunidad de la amnistía.

Con las manos se vota la urgencia, y puesta á votación nominal la discusión inmediata, es desechada por 345 votos contra 153.

GACETA

DIA 9.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Villanueva y Geltrú.

GOBERNACION—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la Comisión provincial, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Arazuela á D. Osório Rius Delgado.

FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto y presupuesto formado para la instalacion de la Biblioteca y otras obras en la Escuela de ingenieros de caminos, Canales y Puertos.

—Otra disponiendo se forme el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de astrónomo segundo, vacante en el Observatorio de Madrid.

—Reales órdenes disponiendo que se den las gracias á D. José Gantachs y Costas por el donativo que ha hecho de 700 ejemplares de la «Oración necrológica» de Pio IX, con destino á bibliotecas públicas, y á D. Arcadio Velasco Padriño por el de 50 idem de su obra «Fórmula jurídica del problema social».

ULTR MAR.—Real orden concediendo honores de jefe superior de administrador á don Tomás de León y Barreda.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Laynez, y con asistencia de los Sres. Ledesma, Martínez, Tovar, Benitez, Fornovi y Búrgos, celebró sesión el Ayuntamiento.

Total, seis concejales.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, dió cuenta el Secretario de la instancia de D. Juan Cruz Lopez, contratista para la construcción del nuevo osario, quien manifiesta que al practicar excavaciones en el terreno designado para el emplazamiento de éste, ha encontrado lastra á los 12 metros y roca dura á los 15, y como para romper esta no tiene suficiente con las 586 pesetas consignadas, solicita se le designe mayor cantidad ó se le conceda autorización para darle mas anchura con la profundidad que actualmente tiene.

Se acordó pase á la Comisión de hacienda y beneficencia para que esta estudie sobre el terreno lo que más conveniente sea.

Presentada una cuenta de D. Carlos Jover importante 175 ptas. por la instalacion del tablado para la música durante los dias de Carnaval.

Leída una instancia de D. Juan Diaz Pardo, en la que manifiesta posee una cantera de piedra dura en el Quemadero, que tenia para el transporte abierto un camino que le han interceptado varios propietarios de huertos, ocasionándole graves perjuicios que le obligarán á suspender su explotación, único recurso con que cuenta, se acordó pasarlo á la Comisión de policía urbana.

Leída una comunicacion en la que se denuncia que la pared de una casa de la calle del Aire, esquina á la de Trajano, se encuentra en inminente peligro, se acuerda gire visita el Arquitecto municipal y una vez examinada, dé cuenta á la Corporación.

Leída una comunicacion del Inspector de policía urbana en la que denuncia existe un cauce de agua en el Quemadero, interceptando la vía pública, así que como varios propietarios han usurpado terreno impidiendo el paso, se acuerda corregir este abuso.

Presentada una cuenta importante 113 pesetas

por colocación de sardinel en la calle del Instituto; se aprueba.

Leida instancia de D. Felipe Navarro Aguilar por la que solicita la instalación de tableros anunciadores y el dictamen de la Comisión de Hacienda que informa es equitativa la concesión designándole los sitios y 250 ptas. de impuesto de arbitrios, se acuerda conforme con la Comisión.

Acordóse consignar en el presupuesto adicional una partida de 10.000 ptas. que el Arquitecto juzga necesaria para la construcción del Cementerio civil.

Señalarónse los días 1.º, 3 y 5 de Abril para celebrar las sesiones de quintas y aprobóse una cuenta de 100 pesetas importe del arreglo de muebles de la Audiencia.

Suspendida la sesión por cinco minutos, y reanudada, se da lectura al informe emitido por el Sr. Ledesma en las instancias presentadas por D. Luis Serrano y D. Pascual Sanchez Rodriguez y que solicitan por separado el privilegio para la instalación de la luz eléctrica en esta capital.

El Sr. Ledesma manifiesta lo grave que sería conceder el privilegio exclusivo; que encuentra digno que el Ayuntamiento preste toda clase de protección y ayuda, pero nunca la exclusiva.

La Corporación acordó conforme y que se notifique a la empresa de la fábrica del Gas para que exprese si estará conforme en sustituir la luz del gas por la eléctrica, cuando el Ayuntamiento lo encuentre oportuno.

También se dió lectura á dos instancias de los maestros de la capital sobre pagos.

Al terminar, el Sr. Laynez manifestó que el domingo próximo saldría la Comisión, de que forma parte, para Madrid; levantándose la sesión.

La Justicia popular.—Damos las gracias á nuestro amigo D. Guillermo Cassinello por haber accedido á nuestros ruegos, enviándonos la Memoria de que dió lectura en la noche del jueves último, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo y Centro Mercantil de esta capital, exponiendo, para que sea discutido el tema *El Jurado*.

En nuestro número próximo empezaremos á publicar en folletín ese trabajo, al que agregaremos despues las reseñas más detalladas que nos sea posible, de las sesiones que han de irse sucesivamente celebrando para la discusión de dicho tema.

La primera de ellas tendrá lugar mañana jueves, á las 8 de su noche, haciendo uso de la palabra el Sr. Langie.

Emigrantes.—Para Orán se embarcaron en el día de anteayer en el vapor *Nuevo Acuña* 107 pasajeros de ambos sexos.

Ferrocarril.—Por la empresa constructora del contra-muelle se ha solicitado del Ayuntamiento la instalación de un ferrocarril de vía estrecha desde las canteras de la rambla de Belen al sitio en que se emplazará el contra-muelle, teniendo su desarrollo por toda la rambla.

Creemos que el Ayuntamiento concederá la autorización, siempre que la vía se instale en una de las márgenes sin que intercepte el tránsito ni perjudique al vecindario.

Recurso.—Nuestro amigo D. Ramon Ledesma ha interpuesto recurso contra la real orden que le declaró cesante del cargo de catedrático de la Escuela de Artes y Oficios, fundándose en que con fecha 8 de Enero tenia presentada la dimisión del cargo, en la Dirección General.

Poseción.—Anteayer tomó posesión del destino de oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, nuestro amigo el abogado D. Francisco Manzano Castro, á quien deseamos prosperidad en su nuevo destino.

E. P. D.—Ha fallecido repentinamente en

Palma de Mallorca, el que fué en vida amigo nuestro querido D. Teodoro Aleman, actualmente mariscal de campo de la escala de reserva, que ejerció en esta provincia el cargo de brigadier-gobernador militar durante los azarosos momentos del bombardeo del 29 al 30 de Julio de 1873- fechas memorables que escribirá en grandes caracteres la historia de esta heroica, noble y decidida por la libertad ciudad de Almería, defendida bizarramente por el Sr. Aleman, á cuyas acertadas disposiciones, valor y patriotismo, secundado por los hijos de esta capital, se debió el triunfo alcanzado, manteniendo con el ejemplo más que con la palabra el espíritu de los heroicos defensores.

Descanse en paz el honrado y bizarro militar, cuya noble conducta nunca podrá olvidar Almería por la que estuvo dispuesto á sacrificar su vida, defendiendo siempre la verdad, la honradez y la libertad.

Curso.—Se ha acordado por el Ayuntamiento la construcción de un muro de defensa en la margen derecha de la rambla de Belen, así como la construcción de malecones, en su desembocadura y dejando 25 metros de anchura 18 de cauce y 7 para los malecones.

Esta medida ha dado lugar á una protesta por parte de los vecinos de la margen izquierda.

Correos.—En breve se empezará á cumplir por esta Administración de correos, la orden de la Dirección general del ramo, que dispone vuelva á efectuar la entrada y salida de esta capital el correo de Andalucía á las mismas horas en que la efectuaba antes, acertada medida que tanto el comercio como los particulares han visto con satisfacción por redundar en beneficio de los intereses generales de la capital.

Diputados.—Segun los periódicos de Madrid ayer se reunieron los diputados de las provincias de Almería, Granada y Jaen para tratar acerca del ferrocarril de Linares. Como vemos, nuestros representantes en el Parlamento, se agitan también en favor de ese gran proyecto que ha de salvar á esta provincia de la ruina que le aqueja.

Sucesos.—Anteayer fué detenido un joven que quiso embarcarse para Orán con documentos que no eran suyos.

También fué detenido por los agentes de vigilancia una pareja amorosa que se habia fugado de la casa paterna contando ella 17 abríles y el 20, siendo puestos á disposición del juzgado de Instrucción.

Aquellos que su estomago se resiste á la repugnancia de aceite de bacalao, apreciarán en cuanto vale, la «Emulsión Scott»

(Evítense las imitaciones ó sustituciones).
Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la *Emulsión Scott* en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. Eugenio Escartin Vallejo,

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio particular.
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 12, 10'45. m.

La «Gaceta» oficial de hoy contiene varios reales decretos concediendo indultos.

Se gestiona activamente la creación de una policía minera que inspeccione en lo sucesivo todo lo relativo á las minas.

En Aguila (Italia) han ocurrido seis terremotos produciendo el pánico consiguiente.

Segun los despachos recibidos de Roma, no ha ocurrido ninguna desgracia, aunque todavia no se tienen exactos detalles del suceso.

Los periódicos de anoche y de la mañana dan cuenta del «meeting» celebrado en esa capital.

Es probable que hoy se reunan los diputados por la tres provincias de Almería, Granada y Jaén para tratar acerca del ferrocarril de Linares.—Fabra.

Idem 12, 5'30 t.

Dícese será nombrado Director de Beneficencia y Sanidad el Sr. Nieto.

En la Bolsa de París ha habido una gran reaccion.

Metales siguen subiendo.

Bolsa.

4 por 100 Interior, 75-25.

4 por 100 Exterior, 77-20.

4 por 100 Amortizable, 88-90.—Fabra.

Idem 12, 6'45 t.

Los Senadores y Diputados de las tres provincias interesadas en el ferrocarril de Linares á Almería reunidos acordaron citar á una reunion el dia 22 con objeto de tomar los acuerdos prácticos que conduzcan al fin apetecido.—Faustino Caro.

Idem 12, 8,45 n.

En la sesión del Congreso de esta tarde el Sr. Azcárate hizo una interpelación sobre los correos de Filipinas, denunciando graves abusos y atacando duramente al Sr. Balaguer.

Contestaron los Sres. Balaguer y el actual ministro Sr. Becerra divagando mucho en sus contestaciones.

Ha quedado aprobado el proyecto sobre creación de títulos pequeños de la Deuda.—P.

En el Gobierno Civil de esta provincia se recibió anoche el siguiente telegrama que con el mayor gusto publicamos:

Los Diputados y Senadores de la provincia, al Gobernador Civil.

Madrid 12, 5'40 t.

Reunidos diputados y Senado-

res de Almería, Jaén y Granada como interesados en la construcción del ferrocarril de Linares á Almería han convenido citar á una nueva reunión para el 22 de este mes con el fin de tomar acuerdo práctico que conduzca al objeto que tanto interesa á esa provincia. El Sr. Navarro y Rodrigo hará las invitaciones particularmente.

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.
Madrid 12, 4'45 t.

En reunión celebrada por los Diputados de las provincias de Almería, Granada y Jaén han acordado autorizar al Sr. Navarro y Rodrigo para que convoque á una reunión á los Diputados y Senadores de las tres provincias que se celebrará el dia 22 del corriente y tomar acuerdos sobre el ferrocarril de Linares.

El Sr. Azcárate ha hecho una interpelación en el Congreso sobre el servicio de correos de la Peninsula y Filipinas atacando duramente al ex-ministro señor Balaguer.

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 2

AVISO.

Se desea saber el domicilio de D. Rogelio Martínez Herrada.

Se ruega á sus amigos, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, le den conocimiento de este anuncio, y le manifiesten que, acompañado de los datos necesarios que identifiquen la persona, se presente casa de los Sres. Spencer y Roda á recoger un documento que le interesa.

Almería 9 de Marzo de 1889.—Spencer y Roda. 3-3

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 11 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 12.

Entrados.

Balandra española LUISITA, de Alicante, con 300 cajas de patrón para Vicente Gay y Hermano.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id 30 id.
Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION. ALMERIA.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoido de azoe para la operación sin dolor de los dientes.
Paseo del Príncipe 38.

ANUNCIOS.

Venta Se hace de una casa de planta baja y de moderna construcción, sita en la plaza de Pavia n.º 19, contando una superficie de doscientos treinta y dos metros, con agua de pié y espaciosas habitaciones. Informarán en la misma que está en venta. 3-4

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO SÓDICO Y SOSA Y PIRÓFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott. Único Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo,

La Marina.

ESTABLECIMIENTO DE PESCADOS FRESCO Puerta del Mar n.º 83.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para el servicio de público

Arco ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almería 2. 8

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos n.º 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar á labores y adorno. Dibujo, música y francés; constituyen asignaturas aparte. 8-30

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inertencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Sociedad especial Minera PIQUIS MIQUIS.—Se da á partido la mina «Piquis Miquis» situada en la Sierra del Cabo de Gata, termino de Nijar.

La subasta tendrá efecto en esta ciudad el domingo próximo 17 de actual á las 12 de su mañana en casa del Presidente que suscribe, calle de la Reina n.º 9, bajo las condiciones de pliego que estará de manifiesto. Almería 10 de Marzo.—José Rivera y Gaya. 2-3

Pum Pídate en los cafés y ultramarín Esta marca es propiedad de L. La molla.—Lérida.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez bituado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. á precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 18

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van por Correo.

Impotencia, debilidad
espermatórea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-gonitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo (de las afecciones dentarias.)»

Elixir 2'50 5' 10'; Polvo 1'75 2'50 3'50; Pasta 1'75 2'50; Elixir 12 lit. 14' — Litro 2'30

Sequin BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (GOW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, á toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes paises, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envia con éxito vacunasuizas á todos los paises del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las tomen.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

En Almería: José Martinez ampos.

DE VENTA:
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Bonchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancia en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña: don E. de Gurada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartageus: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.ª

Precio de cada frasco 2 reales.

Aseo, prontitud y economia.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha.

Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

J. Orta y Compañia.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañia.